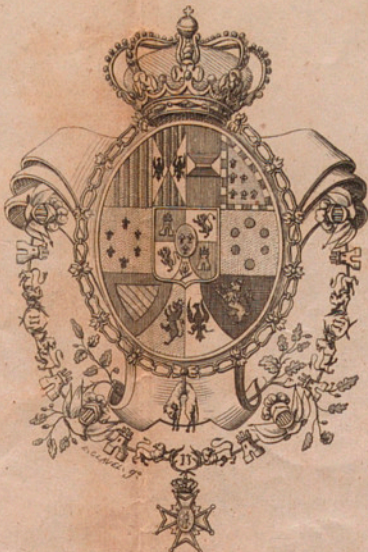


# GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



# DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Francisco Llorens y Comas* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *Sete ciuto cinquenta* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará del *Villa N.º 37 de Fil. 8.ª de los Princip. de España* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.ª de Febrero de 1850.

El Presidente

Me conformo

El Secretario

Registrado Fol. 187

**Notas.**— 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.  
2ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.



Traspasamos esta propiedad a favor de D.  
 Teresa Ribera de Murillo. Barcelona 26 Mayo 1856.

Tomé rano  
 El Director

Joan Milla  
 & C

Domingo de Arca

Trasporto la propiedad a que se refiere este título  
 a favor de D.<sup>o</sup> Joaquín Masferrer y Bonch. Barcelona  
 20 de Abril de 1872.

~~Ter~~ Ribera de Murillo



Barcelona 22 de Abril de 1872  
 Tomado rano y extendido título nuevo  
 con esta fin — El Director

J. M. Gera

Dividido y  
 un solo de  
 Chre o  
 propiedad de  
 gran teatro de